

BOLETÍN Este es el segundo de una serie de boletines para informar al público acerca del proyecto. El FDOT usará este foro para anunciar periódicamente el progreso del estudio y notificar al público sobre las próximas reuniones y actividades programadas acerca el proyecto.

ACERCA DEL ESTUDIO

El Departamento de Transporte de la Florida (FDOT), Distrito Cuatro, está realizando un Estudio de Desarrollo de Proyecto y Medio Ambiente (PD&E) de la Interestatal 95 (I-95) desde el sur de Hallandale Beach Boulevard (SR 858) hasta el norte de Hollywood Boulevard (SR 820), una distancia de aproximadamente tres millas (**ver Mapa del Proyecto**). El estudio propone evaluar mejoras a los intercambios de vías de Hallandale Beach Boulevard, Pembroke Road y Hollywood Boulevard. El proyecto está localizado en el Condado Broward, Florida y se encuentra entre los municipios de Hallandale Beach, Pembroke Park y Hollywood. El estudio está evaluando las posibilidades de modificar las rampas que entran y salen de los tres intercambios de vías que se encuentran dentro de los límites del proyecto. El estudio también está considerando mejoras de las intersecciones a lo largo de Hallandale Beach Boulevard, Pembroke Road y Hollywood Boulevard para facilitar las modificaciones de la rampas que conectan con estos corredores para mejorar el acceso y flujo de tráfico con los intercambios de vías. El estudio también evaluará los impactos sociales, económicos, físicos y ambientales asociados con los cambios y mejoras dentro de los límites del proyecto.

Este estudio se está coordinando con los otros proyectos y estudios en el área incluyendo el proyecto de 95 Express Fase 3C que incluye los límites desde el sur de Hollywood Boulevard hasta el SW 42nd Street.

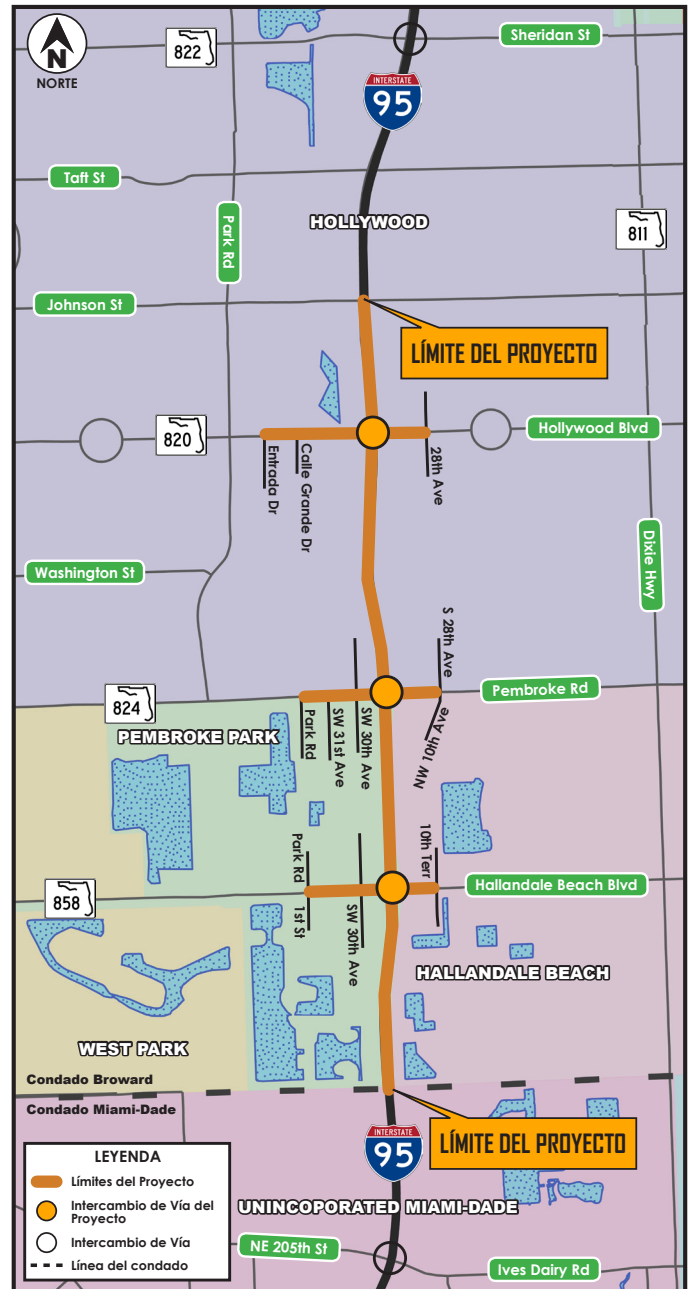
¿QUÉ ES UN ESTUDIO DE DESARROLLO DE PROYECTO Y MEDIO AMBIENTE (PD&E)?

Un PD&E es un proceso de estudio ambiental y de ingeniería que fue creado por el FDOT para determinar los impactos sociales, económicos, físicos y ambientales asociados con un proyecto nuevo de transporte. El Estudio de PD&E es requerido para cumplir con el proceso de la Ley de Política Ambiental Nacional (NEPA). La revisión del medioambiente, consulta y otras acciones requerido por las leyes ambientales federales para este proyecto están siendo, o han sido, llevado a cabo por el FDOT en virtud de 23 U.S.C. § 327 y un memorando de entendimiento fechado el 14 de diciembre de 2016 y ejecutado por la Administración Federal de Carreteras (FHWA) y el FDOT.

El proceso de PD&E requiere el esfuerzo conjunto de ingenieros profesionales, planificadores y ambientalistas que recopilan y analizan la información relacionada con el proyecto para diseñar la mejor solución que cumpla las necesidades de transporte de una comunidad o área, al tiempo que minimiza los impactos. El proceso es un esfuerzo de trabajo combinado que incluye análisis de ingeniería y la evaluación del medio ambiente, todo bajo un contexto de un programa de participación pública. Algunos de los contenidos generales del proceso incluye:

- Recopilación de Datos
- Proyecciones de Tráfico
- Análisis de Alternativas (incluyendo la alternativa de no construir)
- Análisis de Ingeniería
- Análisis Ambientales
- Documentación
- Participación Pública y de Agencias de Gobierno

El último paso del proceso de PD&E termina con la preparación y documentación de toda la ingeniería preliminar y evaluación ambiental requerida para su aprobación final.



RUIDO

El estudio incluirá la evaluación de los impactos potenciales de ruido que puedan resultar por las mejoras propuestas. Especialistas de ruido utilizarán el procedimiento federal y estatal aprobado para evaluar si las paredes de sonido existentes necesitan ser modificadas o si paredes adicionales beneficiarían a propietarios a lo largo del corredor. La evaluación identificará las diversas localidades donde las paredes de sonido puedan ser factibles incluyendo alturas preliminares. La evaluación y los resultados serán documentados en un Informe de Estudio del Ruido.

REUNIONES PÚBLICAS

Un Taller Público para informar acerca de las alternativas propuestas y recibir su opinión, está programado para el **7 de junio de 2018**. Una Audiencia Pública para presentar la alternativa recomendada al público y recibir su opinión está tentativamente programada para el invierno del 2019. Usted recibirá una notificación acerca de estas reuniones cuando se acerque la fecha.

COORDINACIÓN CON LA COMUNIDAD Y PARTICIPACIÓN PÚBLICA

El FDOT anima al público a involucrarse en todas las etapas del estudio y proveer comentarios, inquietudes, preguntas y/o sugerencias al equipo de estudio. Personas interesadas, propietarios, inquilinos y arrendatarios, localizados dentro de 300 pies del corredor, al igual que grupos estatales, locales y organizaciones gubernamentales, recibirán información relacionada al proyecto. Dicha información será transmitida a través de boletines, página web, reuniones públicas y consultas públicas. Los boletines estarán disponibles antes de cada reunión pública programada. Se solicita la participación del público sin distinción de raza, color, origen nacional, edad, sexo, religión, discapacidad o situación familiar. Todos los comentarios y/o sugerencias pueden ser enviados por correo o por correo electrónico al gerente de proyecto, a la dirección abajo indicada.

PLAN DEL ESTUDIO

ETAPAS DEL PROYECTO	2016		2017				2018				2019				2020	
	Jul	Oct	Ene	Abr	Jul	Oct	Ene	Abr	Jul	Oct	Ene	Abr	Jul	Oct	Ene	Abr
	Ago Sep	Nov Dic	Feb Mar	May Jun	Ago Sep	Nov Dic	Feb Mar	May Jun	Ago Sep	Nov Dic	Feb Mar	May Jun	Ago Sep	Nov Dic	Feb Mar	May Jun
Inicio del Estudio	◆															
Recopilación de Datos																
Reunión Pública de Inicio de Proyecto				◆												
Análisis de Ingeniería y Medio Ambiente																
Taller Público de Alternativas Propuestas								◆								
Documentación Preliminar																
Audiencia Pública															◆	
Documentación Final																
Aceptación del Concepto de Ubicación y Diseño (Estudio Terminado)																◆
Participación Pública																

Schedule Subject to Change

PARA MÁS INFORMACIÓN

Si desea obtener más información acerca del proyecto, ser añadido a la lista de correo o concertar una reunión, por favor visite la página web <http://www.fdot.gov/projects/sefl/future/95/858-820/> o comuníquese con:

Kenzot Jasmin, Gerente de Proyecto
Florida Department of Transportation
Consultant Management
3400 West Commercial Boulevard
Fort Lauderdale, FL 33309

Teléfono: (954) 777-4462
Correo Electrónico: Kenzot.Jasmin@dot.state.fl.us

